

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-112**

Fecha: 28/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 1998 03096	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO (EN LIQUIDACION)	LUCIA OFELIA CORREA RAMIREZ	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1
11001 31 03 033 2016 00070	Divisorios	ELIZABETH SOSA RONDON	MARIA ANDREA SOSA SOSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1
11001 31 03 033 2016 00829	Ordinario	YIGED ISSA DE ALBORNOZ	JORGE ENRIQUE PINEDA OVALLE	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	
11001 31 03 033 2016 00829	Ordinario	YIGED ISSA DE ALBORNOZ	JORGE ENRIQUE PINEDA OVALLE	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	7
11001 31 03 033 2017 00339	Ordinario	CARLOS RINCÓN	JAVIER FRANCISCO TORO CUITIVA	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	6
11001 31 03 033 2018 00498	Abreviado	ANA MERCEDES SALAZAR BALLEEN	RICARDO ALBERTO SEPULVEDA CORTES	Auto declara ilegalidad de providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00174	Ordinario	NEGOCIOS Y CONSTRUCCIONES LINCE SAS	PEDRO ALFONSO FLOREZ ROMERO	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	6
11001 31 03 033 2019 00669	Divisorios	JOSE ARMANDO PERILLA GAONA	CLARA INES BARAJAS DE PERILLA	Auto suspende proceso ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1
11001 31 03 033 2019 00899	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR S.A	ALEXANDER SAAVEDRA FERREIRA	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1
11001 31 03 033 2022 00191	Divisorios	URIEL PIOQUINTO ORJUELA VILLALOBOS	MARIELA BERANI VILLALOBOS VILLALBA	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1
11001 31 03 033 2022 00340	Verbal	MARTHA JANNETH MORENO ANGEL	COMPAÑIA METROPOLITANA DE TRANSPORTE S.A	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-112. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	27/09/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/09/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO